



DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2015, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación correspondientes al año 2015.

El Instituto Aragonés de Administración Pública convoca los cursos que se relacionan, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 18 de noviembre de 2014, por la que se publica el Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para 2015, según las características generales siguientes y las que se especifican en el ANEXO.

ZA-0097/2015: Mediación familiar como técnica de resolución de conflictos. Zaragoza.

ZA-0098/2015: Proyecto de Ley de Protección a la Infancia: nuevos instrumentos de protección de menores. Zaragoza.

HU-0099/2015: Proyecto de Ley de Protección a la Infancia: nuevos instrumentos de protección de menores. Huesca.

TE-0100/2015: Proyecto de Ley de Protección a la Infancia: nuevos instrumentos de protección de menores. Teruel.

ZA-0103/2015: El acceso a Europa por medio de Internet. Zaragoza.

ZA-0104/2015: La inmigración en Aragón: aproximación a la realidad intercultural. Zaragoza.

ZA-0109/2015: Procedimiento sancionador en materia de vivienda. Zaragoza.

ZA-0110/2015: Liderazgo femenino, márketing público y habilidades directivas desde la perspectiva de género. Zaragoza.

Solicitudes de participación a los cursos de formación:

El personal del Gobierno de Aragón presentará las solicitudes a través del Portal del Empleado. En estas solicitudes vía web se señalarán los datos que se solicitan, así como el correo electrónico del superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir.

Los empleados públicos de otras Administraciones deberán formalizar sus solicitudes a través del entorno de tramitación telemática accesible utilizando certificado electrónico reconocido desde la sede electrónica del Gobierno de Aragón con acceso desde la página del IAAP o desde la Oficina virtual de trámites, respectivamente en la dirección:

<http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/InstitutoAragonesAdministracionPublica>.

En estas solicitudes se señalarán los datos que se soliciten. Para su recepción y localización es imprescindible identificar correctamente el curso con el código, denominación y localidad tal y como aparecen en esta convocatoria, así como señalar una dirección de correo válida y el nombre completo del superior jerárquico.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud. Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

El Instituto Aragonés de Administración Pública podrá no seleccionar como alumnos, durante el período de un año, a quienes habiendo sido admitidos para realizar un curso no asistan a sus sesiones, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas; asimismo, las renunciaciones reiteradas podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos.

Zaragoza, 23 de febrero de 2015.

**El Director del Instituto Aragonés.
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO

TÍTULO: MEDIACIÓN FAMILIAR COMO TÉCNICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

CÓDIGO: ZA-0097/2015

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C, D, E y de otras Administraciones Públicas en territorio de esta Comunidad, perteneciente a grupos equivalentes.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 27/04/2015 a 11/05/2015

HORARIO: Abril: días 27 y 29 (de 15:30 a 18:30 horas).

Mayo: día 5 (de 09:00 a 13:00 horas), día 7 (de 9:00 a 11:00 horas) y día 11 (de 10:00 a 13:00 horas).

LUGAR: CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE ARAGÓN, AULA DE FORMACIÓN, AVDA. SAN JUAN BOSCO, 13, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 23/03/2015

COORDINACIÓN: José Costas Gascón

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- La familia en el momento actual.
- Regulación normativa: marco jurídico de la mediación familiar. Aspectos jurídicos de las relaciones familiares en Aragón.
- Técnicas de resolución de conflictos. Mediación familiar.
- Servicio de Orientación y Mediación Familiar del Gobierno de Aragón.
- La mediación en otros ámbitos.

TÍTULO: PROYECTO DE LEY DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA: NUEVOS INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN DE MENORES

CÓDIGO: ZA-0098/2015

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y de otras Administraciones Públicas en territorio de esta Comunidad, perteneciente a grupos equivalentes.

OBJETIVOS: Analizar las implicaciones que supondrá la actualización de la legislación en materia de protección de menores.

METODOLOGÍA: El curso se desarrollará con el formato de jornada, con ponencias y mesas en las que participarán varios profesores.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 60

HORAS LECTIVAS: 7

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Día 29/04/2015

HORARIO: De 09:15 a 14:00 y de 16:00 a 18:30 horas (incluye periodo de descanso).

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, SALA JERÓNIMO ZURITA, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 23/03/2015

COORDINACIÓN: Soledad Sánchez Blanco y Aurora López Azcona.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a toda la sesión, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Retos de la Administración en la implantación de la nueva legislación de protección de menores.
- Atención a los menores con trastornos de conducta.
- El papel del Fiscal de menores en la protección a la infancia.
- Atención a los menores extranjeros.
- Menores en situación de acogimiento y adopción.

TÍTULO: PROYECTO DE LEY DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA: NUEVOS INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN DE MENORES

CÓDIGO: HU-0099/2015

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y de otras Administraciones Públicas en territorio de esta Comunidad, perteneciente a grupos equivalentes.

OBJETIVOS: Analizar las implicaciones que supondrá la actualización de la legislación en materia de protección de menores.

METODOLOGÍA: El curso se desarrollará con el formato de jornada, con ponencias y mesas en las que participarán varios profesores.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 7

MODALIDAD: Videoconferencia

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Día 29/04/2015

HORARIO: De 09:15 a 14:00 y de 16:00 a 18:30 horas (incluye periodo de descanso)

LUGAR: AULA 1, C/ RICARDO DEL ARCO, 6, Huesca.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 23/03/2015

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a toda la sesión, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Retos de la Administración en la implantación de la nueva legislación de protección de menores.
- Atención a los menores con trastornos de conducta.
- El papel del Fiscal de menores en la protección a la infancia.
- Atención a los menores extranjeros.
- Menores en situación de acogimiento y adopción.

TÍTULO: PROYECTO DE LEY DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA: NUEVOS INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN DE MENORES

CÓDIGO: TE-0100/2015

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y de otras Administraciones Públicas en territorio de esta Comunidad, perteneciente a grupos equivalentes.

OBJETIVOS: Analizar las implicaciones que supondrá la actualización de la legislación en materia de protección de menores.

METODOLOGÍA: **METODOLOGÍA:** El curso se desarrollará con el formato de jornada, con ponencias y mesas en las que participarán varios profesores.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 7

MODALIDAD: Videoconferencia

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Día 29/04/2015

HORARIO: De 09:15 a 14:00 y de 16:00 a 18:30 horas (incluye periodo de descanso)

LUGAR: SALA DE VIDEOCONFERENCIA, C/ SAN FRANCISCO, 1, Teruel.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 23/03/2015

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a toda la sesión, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Retos de la Administración en la implantación de la nueva legislación de protección de menores.
- Atención a los menores con trastornos de conducta.
- El papel del Fiscal de menores en la protección a la infancia.
- Atención a los menores extranjeros.
- Menores en situación de acogimiento y adopción.

TÍTULO: EL ACCESO A EUROPA POR MEDIO DE INTERNET

CÓDIGO: ZA-0103/2015

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C y D.

OBJETIVOS: Adquirir práctica en el manejo de la información y documentación producida por la Unión Europea, explorando su sistema de información, conociendo su estructura, fuentes de información, productos, centros y servicios.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 18

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 13/04/2015 a 29/04/2015

HORARIO: Días 13 y 27 (de 16:00 a 18:00 horas), días 15 y 29 (de 12:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas).

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 30, PLANTA 1ª, SALA ALA SUR, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 23/03/2015

COORDINACIÓN: María Castillo Pinilla

METODOLOGÍA: Clases eminentemente prácticas, compaginando la teoría, con ayuda de ordenadores conectados a Internet. Se trabaja con la información accesible desde el sitio Europa y otros lugares relacionados.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Historia y evolución de la Unión Europea. Las webs de las principales instituciones europeas.
- La información periodística.
- Glosarios y diccionarios.
- Publicaciones de la Unión Europea: la Oficina de Publicaciones, las bases de datos legislativas y las preguntas parlamentarias.
- La red de información europea.
- Licitaciones y trabajo a través de portales europeos.
- La Información estadística.
- El acceso al patrimonio cultural.
- Estudio de casos: práctica, búsqueda y recuperación de información.

TÍTULO: LA INMIGRACIÓN EN ARAGÓN: APROXIMACIÓN A LA REALIDAD INTERCULTURAL

CÓDIGO: ZA-0104/2015

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C, D, E y de otras Administraciones Públicas en territorio de esta Comunidad, perteneciente a grupos equivalentes.

OBJETIVOS:

- Adquirir conocimientos generales sobre la inmigración en Aragón y la normativa básica en materia de extranjería.
- Adquirir herramientas y competencias interculturales con el fin de llevar a los participantes a un mejor desempeño profesional en contextos y relaciones interculturales mediante el enriquecimiento de las propias competencias profesionales con nuevas habilidades interculturales.
- Familiarizarse con las actitudes, conocimientos y destrezas necesarias para entender las distintas perspectivas y estrategias identitarias y propiciar el diálogo intercultural.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 50

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 14/04/2015 a 16/04/2015

HORARIO: Día 14 (de 09:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas), días 15 y 16 (de 16:00 a 18:30 horas).

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 26, PLANTA SÓTANO, SALA ORDESA, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 23/03/2015

COORDINACIÓN: Dolores Bernal Esteban

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- La inmigración en Aragón. Evolución y perspectivas de futuro.
- Aspectos políticos y normativos de las migraciones.
- Diversidad humana, convivencia y discriminación.
- Gestión de la diversidad en los servicios públicos.
- Introducción a los conceptos básicos de interculturalidad.

TÍTULO: PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN MATERIA DE VIVIENDA

CÓDIGO: ZA-0109/2015

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y C

OBJETIVOS: Profundizar sobre el procedimiento sancionador y la jurisprudencia en materia de vivienda mediante el desarrollo de un programa teórico, completado con supuestos prácticos.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 40

HORAS LECTIVAS: 6

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 06/04/2015 a 20/04/2015

HORARIO: Días 6, 13 y 20 (de 16:00 a 18:00 horas)

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 26, PLANTA SÓTANO, SALA ORDESA, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 23/03/2015

COORDINACIÓN: Carmen Mateo Bartolomé

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Potestad sancionadora: principios que la informan.
- Procedimiento administrativo.
- Recursos administrativos.
- Jurisdicción contencioso-administrativa.

TÍTULO: LIDERAZGO FEMENINO, MÁRKETING PÚBLICO Y HABILIDADES DIRECTIVAS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

CÓDIGO: ZA-0110/2015

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B.

OBJETIVOS: Adquirir estrategias y habilidades directivas basadas en la asertividad y la positividad. Mejorar las relaciones laborales, el clima laboral y las relaciones con el público.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 8

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 10/04/2015 a 16/04/2015

HORARIO: Días 10 y 16 (de 10:30 a 14:30 horas)

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 28, PLANTA 3ª, CÚPULA PIRINEOS, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 23/03/2015

COORDINACIÓN: M. Isabel Lozano Enguita

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Perfil directivo desde la perspectiva de género.
- Desarrollo de habilidades sociales para su aplicación laboral.
- Autoconocimiento y autoestima. Género y autonomía de la mujer. Motivación.
- Habilidades comunicativas: comunicación verbal, no verbal. La asertividad.
- Liderazgo femenino.
- Marca personal.
- Márketing público.